



LXII LEGISLATURA

CÁMARA DE DIPUTADOS

DIP. FED. MARINA GARAY CABADA
DISTRITO 19, VERACRUZ

Actividades Legislativas

SEGUNDO INFORME DE ACTIVIDADES

El 01 de Julio de 2012, confiaste en mi como tu Diputada Federal, hoy es mi responsabilidad y mi compromiso informarte.



El día 01 de Septiembre de 2012 tome protesta como Diputada Federal, representando el Distrito 19 Veracruz, con cabecera en San Andrés Tuxtla.

Trabajo en Comisiones

- ✓ Comisión de Derechos de la Niñez
- ✓ Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales
- ✓ Comisión de Desarrollo Rural

COMISIÓN DE LOS DERECHOS DE LA NIÑEZ

Como Secretaria de la Comisión de los Derechos de la Niñez, analizo, discuto y participo en la dictaminación de las Iniciativas de Ley o de reforma, las Proposiciones con Punto de Acuerdo y Minutas pendientes o generadas en la actual Legislatura turnadas a la Comisión, en lo referente a que los niños, niñas y adolescentes gozarán de los derechos humanos reconocidos en dicha Constitución y en los tratados internacionales de los que el Estado Mexicano sea parte.

Ante mi responsabilidad el presente informe da cuenta de las acciones que la comisión ha desarrollado para lograr su crecimiento, bienestar y garantizar el ejercicio pleno del principio del Interés Superior de la Niñez, consciente de la necesidad imperante e inaplazable de cumplir con el compromiso adquirido en pro de los derechos de las niñas, niños y adolescentes de nuestro país.



Dentro de la comisión se han realizado 4 reuniones de Junta Directiva y 4 Sesiones plenarias ordinarias. Teniendo como objetivo acordar la aprobación de dictámenes y la organización de los eventos que se llevaron a cabo.

Dentro de las Reuniones Plenarias se aprobaron los siguientes Dictámenes.

1.-DICTAMEN QUE EMITE LA COMISIÓN DE DERECHOS DE LA NIÑEZ EN RELACIÓN CON LA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POREL QUE SE REFORMA EL ARTÍCULO 16 DE LA LEY PARA LA PROTECCION DE LOS- DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES.

2.-DICTAMEN QUE EMITE LA COMISION DE DERECHOS DE LA NIÑEZ, EN RELACIÓN CON LA PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE LA CÁMARA DE DIPUTADOS EXHORTA RESPETUOSAMENTE A LA SECRETARIA DE GOBERNACIÓN Y A LOS GOBIERNOS FEDERALES, ESTATALES Y MUNICIPALES Y DEL DISTRITO FEDERAL PARA QUE SE COMPROMETAN A PRESERVAR PUNTUALMENTE LOS DERECHOS DE LAS NIÑAS, NIÑOS Y DE LOS ADOLESCENTES, ASÍ COMO OBSERVAR EL CUMPLIMIENTO IRRESTRICTO- DEL PROTOCOLO FACULTATIVO DE LA CONVENCIÓN SOBRE LOS DERECHOS DEL NIÑO RELATIVO A LA PARTICIPACIÓN DE NIÑOS EN CONFLICTOS ARMADOS.

3.-DICTAMEN QUE EMITE LA COMISIÓN DE LOS DERECHOS DE LA NIÑEZ, EN RELACIÓN CON LA PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE LA CÁMARA DE DIPUTADOS EXHORTA AL TITULAR DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA (SEP) PARA QUE GARANTICE LA ACCESIBILIDAD, LA INCLUSIÓN Y NO DISCRIMINACIÓN DE NIÑAS Y NIÑOS CON DISCAPACIDAD.

4.-DICTAMEN QUE EMITE LA COMISIÓN DE DERECHOS DE LA NIÑEZ EN RELACIÓN CON LA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMA EL ARTÍCULO 25 DE LA LEY GENERAL DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA LA ATENCIÓN, CUIDADO Y DESARROLLO INTEGRAL INFANTIL.

5.-DICTAMEN QUE EMITE LA COMISIÓN DE DERECHOS E LA NIÑEZ EN RELACIÓN CON LA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR LO QUE REFORMA LOS ARTÍCULOS 11 Y 28 DE LA LEY PARA LA PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS DE LAS NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES.

6.-DICTAMEN QUE EMITE LA COMISIÓN DE DERECHOS DE LA NIÑEZ EN RELACIÓN CON LA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMA EL ARTÍCULO 43 DE LA LEY PARA PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES.

7.-DICTAMEN QUE EMITE LA COMISION DE DERECHOS DE LA NIÑEZ EN RELACION CON LA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMA EL ARTÍCULO 45 DE LA LEY PARA LA PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES



Mantenemos comunicación y vínculos con la comunidad internacional y los organismos internacionales que tutelan los derechos humanos de las Niñas, Niños y Adolescentes, aprovechando la experiencia y buenas prácticas y promovemos la deliberación y el conocimiento públicos en torno a las cuestiones de los derechos humanos de las Niñas, Niños y Adolescentes, a fin de fortalecer su presencia en la agenda pública

Asistí en mi carácter de Diputada Secretaria de la Comisión de Derechos De la Niñez a los siguientes Foros

“Sexualización de la Niñas y Adolescentes: amenaza real para su desarrollo”.

La prevención de las problemáticas psicosociales en adolescentes.

El cual tuvo como objetivo plantear la problemática social respecto a la sexualización temprana de las niñas y adolescentes, así como explorar los avances legislativos y la influencia de los medios de comunicación para generar un modelo de prevención que ayude a erradicar la problemática en la que se encuentran las niñas y adolescentes.

“Recupera una Oportunidad” Prevención del Embarazo Adolescente.

Es urgente la implementación de Programas de Educación sexual Interdisciplinarios, así como la creación de acciones y políticas públicas que incluyan métodos anticonceptivos y la información suficiente sobre el tema, la información del personal educativo y de salud responsables de la formación y asesoramiento de las jóvenes parejas, con información científica y libre de prejuicios ideológicos.

El cual tuvo como objetivo que los estados revisen su legislación civil con el fin de aumentar la edad mínima de los jóvenes para contraer matrimonio, evitando con ello el embarazo adolescente y dando atención al cumplimiento puntual de los derechos de las niñas y niños, su acceso a la educación y al pleno goce de sus derechos y a las oportunidades que les permite desarrollarse plenamente.



Foro Internacional “México ante el reto de erradicar el trabajo infantil en la protección de los Derechos Humanos de las Niñas, niños y adolescentes”.

El cual tuvo como objetivo buscar estrategias que ayuden a prevenir y erradicar el trabajo infantil, así como garantizar que los menores trabajadores cuenten con las condiciones de descanso y educación.

Reconocimiento a UNICEF por 60 años de su destacado trabajo en México.

En el marco de las sesiones de la Comisión Permanente de la Unión, aprobó un dictamen presentado por la Segunda Comisión, en la que se acuerde entregar un reconocimiento al UNICEF por sus 60 años en México.

Entrega de Reconocimiento al Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), por sus 60 años de destacado trabajo a favor de la Niñez y la Adolescencia en nuestro País.

COMISIÓN DE DESARROLLO RURAL

El Objetivo dentro de esta comisión es focalizar los esfuerzos del trabajo legislativo de los integrantes de la misma, hacia el estudio, análisis y dictaminación de los asuntos turnados por la Mesa Directiva de esta H. Cámara de Diputados, a favor de los cambios normativos que permitan mitigar las necesidades que más apremian a la problemática del campo mexicano, bajo esquemas de especialización, diálogo y conciliación permanentes.

Atender en tiempo y forma los asuntos turnados a la Comisión por la Mesa Directiva de esta Legislatura para evitar el rezago legislativo en detrimento del desarrollo del campo mexicano y contribuir a mantener actualizado el marco jurídico del sector rural.

Fomentar la creación de espacios de trabajo, consulta, discusión, intercambio de conocimientos y análisis de temas relevantes para el sector agroalimentario como por ejemplo: integración del Programa Especial Concurrente para el Desarrollo Rural Sustentable (PEC), en la propuesta del Presupuesto de Egresos de la Federación elaboración de reglas de operación y seguimiento al ejercicio de los recursos de los programas que integran el PEC, atención a contingencias climatológicas, entre otros.

COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

Las legisladoras y Legisladores de la Comisión de medio Ambiente y Recursos Naturales de la Cámara de Diputados mantenemos un contacto directo y permanente con la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, así como con los organismos descentralizados y desconcentrados del sector, con el fin de conocer mejor la problemática que enfrentan en el ejercicio de su encargo y sus programas de operación

A nivel internacional, México ha sido reconocido como un país megadiverso y también se ha distinguido por su política nacional conversionista, sin embargo las políticas públicas a implementarse han de ser fortalecidas desde el Poder Legislativo, con los acuerdos adoptados al interior de la Comisión y con la construcción de un marco jurídico que abone a la conservación y preservación del medio ambiente, actividades prioritarias en este Órgano Colegiado.



TRABAJO EN COMISIONES ESPECIALES

Comisión Especial Ciudades Patrimonio de la Humanidad

Como Integrante de la Comisión Especial de Ciudades Patrimonio de la Humanidad, analizo los asuntos relacionados con las ciudades patrimonio de la nación, reconocidos por la UNESCO, para los trabajos de la LXII Legislatura.

Así mismo se comenta la importancia que tiene todas las expresiones artísticas y culturales de cada Ciudad Patrimonio y se pone a la disposición de las 10 Ciudades patrimonio todo el apoyo que desde la Cámara de Diputados se pueda lograr para cada una de ellas, así mismo se reitera el compromiso que la Comisión tiene con las mismas

De igual manera se comenta que el respeto a la historia es un elemento muy importante en los criterios, pero siempre y cuando el Patrimonio se gane la vida y valorar mejor la aplicación del recurso, de acuerdo a la necesidad de cada caso.

Grupo Parlamentario del

Partido Revolucionario Institucional



Durante la quinta reunión plenaria el presidente del Revolucionario Institucional, César Camacho, afirmó que la democracia puede hacer más con menos. "El PRI y el resto de los partidos integramos un sistema democrático de altísima competencia electoral, todos, y la historia reciente lo acredita, podemos ganar o perder" y así mismo respondió a la oposición de izquierda y derecha, al rechazar que la consulta popular que impulsa su partido para adelgazar el Congreso, vía la reducción de plurinominales, no es electorera sino, por el contrario, fortalece el régimen democrático y constitucional de México.



Trabajando para tí

En el Senado de la República, en las Audiencias de la Ley General Para Protección de los Niños(as) y Adolescentes



Presente en la entrega del Reconocimiento Águila Canacintra al Mérito Legislativo, con la Dip Lourdes A. López Moreno.

El galardón es un reconocimiento a la labor y el compromiso de los integrantes del poder legislativo, así como su aportación al desarrollo económico, político y social del país.



Inauguración de una de las arterias más importantes del Municipio de Acula, Veracruz, gestión de pavimento hidráulico para el beneficio de la población, en compañía del Alcalde Filiberto Sánchez Aguirre y vecinos del lugar.



Comida ofrecida por la Asociación Mexicana de Fabricantes de Puros, en respuesta por el resultado obtenido de la iniciativa para exceptuar del cumplimiento de pago de la ley del impuesto especial de producción y servicios de la Industria Nacional de Puros y Tabacos labrados hechos enteramente a mano, que generaba que el precio final del producto se incrementará hasta el 100 por ciento, el decreto aprobado en las Cámaras de Diputados y Senadores se publicó en el Diario Oficial de la Federación el 11 de Diciembre del año 2013.

Cabe resaltar que en la producción de Tabaco se genera miles de empleos, siendo un vasto sector de la población semirural y rural de la región que se benefician con trabajo y salario.



Comida con los amigos Periodistas y Medios de Comunicación, Celebrando el día de la Libertad de Expresión en el Municipio de San Andrés Tuxtla, Veracruz.



Encuentros Reforma Energética - Presentación de las iniciativas de las Leyes Secundarias de la Reforma Constitucional en Materia Energética enviadas al Senado de la República por el Poder Ejecutivo Federal - Con la presencia del - Gobernador



Reunión de Información del Comité Ejecutivo Seccional, sección 32, Sector Santiago. Con la Presencia del Maestro Juan Nicolás Callejas Roldán, Secretario General de la Sección 32 del SNTE y autoridades del Municipio de Santiago, San Andrés y Catemaco



Proyectos productivos de Traspacios de Stevia en la comunidad Salto de Eyipantla, Municipio de San Andrés Tuxtla. Para que las familias puedan beneficiarse con el autoconsumo y al mismo tiempo poder vender las cosechas de la planta y obtener ganancias económicas.



Arranque del Programa de Empleo Temporal 2014 en el Municipio de San Andrés Tuxtla, beneficiando a diferentes localidades de los Municipios de Catemaco, San Andrés, y Santiago Tuxtla con un monto total de 3 millones de pesos, con la presencia la Licenciada Elizabeth Torres, representante de la Mtra. Virginia Colin Directora del Programa de Empleo Temporal de la SCT, y Alcaldes invitados de los diferentes Municipios que conforman el Distrito XIX; Jorge González Azamar, Manuel Rosendo Pelayo, Santiago Avendaño, Ricardo Llamas Huber, Vinicio Mujica, General Gamboa, María Antonia Sena, y Filiberto Sánchez



En la Cámara de Diputados, Se realizó Izamiento de Bandera

Para conmemorar el Centenario de la Defensa Heroica del Puerto de Veracruz. El gobernador de Veracruz, Javier Duarte de Ochoa acudió la mañana de este martes al Palacio Legislativo de San Lázaro, para acompañar a la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, que preside el legislador José González Morfín, en la sesión solemne con motivo de la conmemoración del Centenario de la Heroica Defensa del Puerto de Veracruz. Estuvieron presentes, representantes de la Secretaría de Marina



Y así mismo continuo y realizando diferentes gestiones en beneficio de la ciudadanía, trabajando entregando apoyos de leches de sabores a diferentes jardines de niños, como Francisco Artiga y la escuela Concepción Guerrero de Maldonado del municipio de san Andrés Tuxtla.

Gracias